



VALLENAR,

09 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3552 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 08 de octubre del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-189-L115 "MATERIALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROYECTO CONSTRUCCION BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"
- c.- El Decreto Exento N° 3472 del 02 de octubre del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-189-L115 "MATERIALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROYECTO CONSTRUCCION BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"

- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 20% - Proveedor de otras regiones: 10%	20%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 50$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas.	50%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
80.559.400-4	Ferretería Lonza y Cía. Ltda.	Materiales y elementos de seguridad para Proyecto Construcción Batería de Nichos	\$ 1.725.717	Aceptada
83.716.300-5	JUAN GUILLERMO GEORGE A Y COMPANIA LIMITADA	materiales construccion	\$ 2.070.847	Aceptada
76.236.539-1	EL VALLE COQUIMBO	MATERIALES COQUIMBO	\$ 2.589.483	Aceptada
79.996.540-2	SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADER	MADERAS LA PALMERA LTDA.	\$ 1.712.086	Aceptada
76.467.956-3	Sociedad Hermanos Peñas LTDA.	Materiales de Construcción	\$ 2.876.136	Aceptada
7.695.706-1	fervet	FERVET	2140920	Aceptada
5.588.545-1	RUFINO MURILLO VILLARROEL	Bateria de nichos.	975970	Aceptada
78.027.120-5	Diprolab Ltda.	DROGUERIA DIPROLAB K	124902	Aceptada
76.287.432-6	Comercial Occidente Ltda	MATERIALES DE FERRETERIA.	341140	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-189-L115 "MATERIALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROYECTO CONSTRUCCION BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1
FERRETERIA LONZA Y COMPANIA LIMITADA	80.559.400-4
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA LTDA	79.996.540-2

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-189-L115 "MATERIALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROYECTO CONSTRUCCION BATERIAS DE NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"

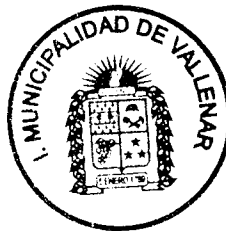
EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
RUFINO MURILLO VILLARROEL	5.588.545-1	\$ 975.970.-
FERRETERIA LONZA Y COMPANIA LIMITADA	80.559.400-4	\$ 243.916.-
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA LTDA	79.996.540-2	\$ 584.428.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-0009 "Construcción, Mantenición y Reparación Infraestructura Municipal" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/EA/HAC/hac